

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4600 *Resolución de 19 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 28, de 11 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección de un Técnico del Área de Contratación para el Ayuntamiento de Fuengirola, mediante el sistema de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 51, de 15 de marzo de 2019, se publicó un anuncio de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Fuengirola, 19 de marzo de 2019.—La Concejala Delegada, Dolores Buzón Cornejo.